

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.780

Lunes 19 de Febrero de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2451075

Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1101

AVISO QUE DA INICIO AL PERIODO DE OPCIÓN PREFERENTE EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos S.A. (en adelante la "Sociedad"), celebrada el día 16 de noviembre de 2023, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 16 de noviembre de 2023, en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$7.299.164.000.- mediante la emisión de 47.091.381 acciones de pago, nominativas, de una serie, sin valor nominal, de iguales características a las actualmente emitidas por la Sociedad.

El extracto de la escritura antes mencionada fue inscrito con fecha 30 de noviembre de 2023 a fojas 102.949, número 43.759 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial Número 43.717, con fecha 4 de diciembre de 2023.

b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 30 de enero de 2024, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1134, la emisión de 47.091.381 acciones de pago, nominativas, de una serie, sin valor nominal, de iguales características que las actualmente emitidas por la Sociedad (las "Nuevas Acciones"), por un monto total de \$7.299.164.000.-, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del día 16 de noviembre de 2023.

c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 13 de febrero de 2024.

d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir, hasta el 19 de marzo de 2024.

e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario Oficial el día 9 de febrero de 2024.

EL GERENTE GENERAL